



Iniciativa de Ley Local: J

Los argumentos y refutaciones representan la opinión de sus autores. Los imprimimos exactamente como fueron presentados.

Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley J

Financiación para reparaciones críticas y mejoras de seguridad e higiene en el Distrito Escolar Chualar Union.

La Escuela de Chualar es el centro de nuestra comunidad. También es uno de nuestros activos más valiosos, ya que prepara a nuestros hijos para tener éxito académico en la escuela preparatoria y posteriormente.

Nuestros profesores y personal siguen comprometidos con el cuidado y la educación de nuestros hijos. Nuestra escuela también se esfuerza por aprovechar al máximo sus escasos recursos financieros, invirtiendo la mayor parte del dinero en los aspectos más importantes: la formación de los alumnos y los docentes. Sin embargo, nuestro Distrito se creó hace más de 100 años. Nuestra escuela es antigua, está deteriorada y necesita importantes mejoras. Nuestros alumnos se merecen algo mejor.

Proporcionemos a los estudiantes de Chualar un lugar seguro y saludable para aprender votando **SÍ para la Iniciativa de Ley J.**

Si se aprueba, la Iniciativa de Ley J proporcionará fondos para realizar mejoras fundamentales en las aulas y las instalaciones de la Escuela de Chualar al:

- Reparar o reemplazar techos con filtraciones.
- Modernizar los sistemas eléctricos, de plomería, calefacción y ventilación inadecuados.
- Modernizar las aulas, los baños, los patios de recreo y el campo de fútbol antiguos.
- Mejorar la tecnología y los sistemas de seguridad del campus, incluidos la iluminación, las puertas, las alarmas y el cercado.

La Iniciativa J resulta rentable y protege a los contribuyentes.

- Todo lo recaudado deberá destinarse a proyectos locales y **el Estado no podrá apropiarse de ellos.**
- Los fondos solo podrán destinarse a proyectos de mejora, no a salarios.
- Por ley, los gastos deberán ser auditados de forma anual por un comité independiente de supervisión ciudadana.

La comunidad aprobó el último bono hace casi 20 años con un apoyo abrumador. Una parte de los bonos anteriores está a punto de cancelarse. En la actualidad, nuestra escuela y nuestra comunidad siguen beneficiándose de nuestra inversión.

¡Es hora de reinvertir hoy en nuestros estudiantes y en nuestra comunidad!

La Iniciativa de Ley J mejora la calidad de la educación de nuestros hijos.

Eso es algo que todos podemos apoyar. Únase a nosotros y **¡VOTE SÍ PARA LA INICIATIVA J!**

/f/ Vivian Birruete, Propietaria de negocio, KB Cafe Inc.

/f/ Raquel Zepeda, Proveedora de cuidado infantil

/f/ Felipe Torres, Propietario de negocio, Taquería Hidalgo Inc.

/f/ Hong Soon Kim, Propietario de negocio, Amigos Market

/f/ Elian Ballat, Propietario de negocio

Refutación al Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley J

No se presentó ningún argumento en contra de la Iniciativa de Ley J.